

## COMITÉ DE EJECUCIÓN

### ACTA NÚMERO 41-2020

Sesión 41-2020 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el lunes siete de septiembre de dos mil veinte, a partir de las doce horas con treinta minutos.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación en agosto de 2020.

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

**PRIMERO:** Informe de la inflación en agosto de 2020.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE), informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto de 2020, el cual registró una variación intermensual de 0.40%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario pasara de 2.88% en julio a 4.19% en agosto de 2020. Con relación a la inflación subyacente, esta registró a agosto de 2020 un ritmo de 2.30%, superior al observado el mes anterior (2.16%).

**SEGUNDO:** Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las trece horas, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.